Barranquilla, Septiembre de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **MARY DEL CARMEN GUZMAN PINTO** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **MARY DEL CARMEN GUZMAN PINTO** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **22.506.538** por valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000)** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **MARY DEL CARMEN GUZMAN PINTO ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Control Urbano y Espacio Público
Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Cynthia Tete Villa/ Asesora Externa Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público